

Seguro de accidentes mas asistencia dental

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SINIESTRO

La denuncia debe ser realizada tan pronto como sea posible desde que tenga conocimiento del siniestro (o en el plazo que establezca la póliza), llamando al 600 600 1111. Le entregarán un número de requerimiento que será su número único de denuncia y le informarán cuales son los documentos que debe presentar.

EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Fotocopia de cedula de identidad.
- Certificado de defunción, con causa de muerte del asegurado.
- Informe de posesión efectiva, si no hay beneficiarios designados en la póliza.

La compañía podrá requerir otros antecedentes para la evaluación del siniestro, y si es necesaria información adicional, como antecedentes médicos u otro documento, le contactarán vía correo electrónico o carta al domicilio indicado.

FORMA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Puede remitir la documentación necesaria de las siguientes formas:

- En formato digital, enviando copia escaneada de los documentos por correo electrónico a repcionbeneficios@zurich-santander.cl
- En la oficina de partes de la Compañía, en Moneda 1040, piso 9, Santiago.
- En cualquier sucursal de Banco Santander, haciendo la entrega en el mesón de atención al cliente (se recomienda solicitar el número de valija de despacho, para su seguimiento)

EN CASO DE REQUERIR ASISTENCIA DENTAL

En caso que el asegurado de esta póliza o sus beneficiarios (cónyuge y/o conviviente civil e hijos menores de 24 años de edad que vivan con el asegurado en su mismo domicilio) requieran hacer uso de la asistencia dental, deberán comunicarse con la empresa de asistencias Sigma Dental (o quien otorgue la asistencia en ese momento) al 600 687 0 911 desde teléfonos de red fija o al (02) 203 61 35 desde teléfonos de red móvil. Para otras consultas sobre el seguro, lo debe hacer llamando al 600 600 11 11. Los horarios de atención son de lunes a viernes entre 09:00 y 21:00 horas, fines de semana entre 09:00 y 18:00 horas.